ZERASAMIZ S. A.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2012

Señores Accionistas

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

ZERASAMIZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Según lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía **ZERASAMIZ S. A.** correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011/

En este período la empresa ZERASAMIZ S. A., no realizó transacciones de ninguna naturaleza por permanecer inactiva en este período.

Por su condición de inactiva, en el aspecto legal, administrativo o laboral no se han producidos hechos o actos trascendentales que hubiesen que destacar.

Espero que en el próximo ejercicio económico se puedan ejecutar los proyectos por los cuales Uds. señores accionistas decidieron crear la compañía

Atentamente

HECTOR ALFONSO SELLAN ROSALES
GERENTE GENERAL

